



# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 017 LIBRO I FOJAS 067

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día **13 Trece de Enero** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único:** *Análisis y en su caso aprobación del “Convenio de Hermanamiento con el Municipio de Jesús María del Estado de Aguascalientes”, con la finalidad de colaborar con la exploración de oportunidades para el mutuo beneficio a través del intercambio de Culturas, Tradiciones y Costumbres.*
- IV.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el **Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Turismo y Fomento Económico, manifiesta que la Comisión de Turismo presentará un dictamen y no un convenio como se señala en el orden del día, una vez aprobado el dictamen se firmará el convenio correspondiente por los representantes legales del Ayuntamiento en su caso por la Presidenta, Síndico y Secretaria. Por instrucciones del Síndico Municipal quien preside la Sesión Extraordinaria la Secretaria del Ayuntamiento **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, pone a consideración de los Munícipes la propuesta de modificación del Orden del día solicitado por el Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva, Presidente de la Comisión de Turismo y Fomento Económico. Una vez analizado los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el orden del día con la modificación de redacción solicitada.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de once de los doce munícipes integrantes del H. Cabildo actualmente, con la ausencia justificada de la Regidora Ma. Concepción Torres Montes, por lo que el Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres, quien

